

PERIODO
PRESIDENCIAL.
002527
ARCHIVO

INFORME DE ANALISIS

(AL 16 DE NOVIEMBRE DE 1990)

MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

A. ANALISIS POLITICO

LAS ELECCIONES DEL PS Y EL NUEVO CUADRO DE LA IZQUIERDA

Los resultados de las elecciones del Partido Socialista han dado origen a un variado mosaico de reacciones y de interpretaciones. Casi la totalidad de los actores políticos han opinado y sacado conclusiones acerca del cuadro interno de este partido y de eventuales efectos de estos resultados en sus relaciones con el Gobierno, con la Concertación, con el PPD, o en términos de la creación de un eventual frente de izquierda.

Ello refleja, sin duda, el papel central que dicho partido desempeña en la actual coalición gobernante y, por otro lado, confirma que dicha coalición representa una experiencia original y excepcional, al menos en relación con los últimos treinta años de historia política chilena.

CONTINUIDAD Y CAMBIO

La hipótesis principal, desde el punto de vista gubernamental, es que en el corto plazo primarán los elementos de continuidad de la política del PS en relación con el Gobierno y con la Concertación, y que se mantendrá el entendimiento estratégico con la DC respecto del curso de la transición.

Para comenzar, es altamente improbable que en el congreso mismo del PS la discusión y los acuerdos lleguen a focalizarse en los temas recién señalados. Casi con certeza, la atención del congreso se centrará en problemas estatutarios internos, en la relación con el PPD y en el posible ingreso de parte de la Izquierda Cristiana. Si bien el desenlace que tengan los dos últimos temas puede ser capital para la evolución política futura del PS, no hay aún antecedentes suficientes como para hacer previsiones plausibles sobre la naturaleza de ese desenlace.

La situación producida en el Partido Socialista envuelve elementos de continuidad respecto de la línea política seguida hasta ahora por esa colectividad, como se ha reflejado en las declaraciones de todos los sectores, las que reafirman la adhesión a la Concertación como esquema básico de sus alianzas y la participación en el Gobierno.

Del mismo modo, puede señalarse como elemento de continuidad la mantención de la actual cúpula y de la mayoría del cuadro humano dirigente, aunque hay que señalar que en el nuevo Comité Central ingresarán una buena cantidad de dirigentes nuevos, o retornarán a él antiguos dirigentes que no ostentaron tales cargos en los últimos años. Con todo, la mayoría de los dirigentes que impusieron la línea política de la Concertación y de la transición institucional han conservado su lugar, lo que, más allá de algunas sorpresas electorales, permite vislumbrar grados importantes de continuidad.

Probablemente, la tendencia en la configuración de acuerdos de gobernabilidad interna del PS estará dominada por acuerdos temáticos más puntuales, antes que por alianzas cerradas y monolíticas entre los actuales sectores. Ello producirá una situación bastante fluída, donde la experiencia negociadora y articuladora de los actuales dirigentes puede ser un factor de estabilidad.

El otro antecedente de continuidad se refiere a la renovación del socialismo. No se trata de fundamentar este carácter en los resultados electorales, sumando la votación de las listas más proclives a éste pensamiento. Sin duda ese ejercicio es legítimo y puede tener cierta importancia en el proceso interno. La continuidad de la renovación está reflejada más bien en el hecho de que es difícil pensar que el Partido Socialista puede involucionar y retroceder a posturas que la historia ha ido dejando atrás, sin que ello afecte negativamente su actual posición en el cuadro político nacional. El resultado de la lista C (Escalona) es reflejo más bien de insatisfacciones generalizadas en la base social y de rasgos permanentes de la cultura política socialista, que de una ideología enteramente contraria a la renovación, aunque, sin duda, esa ideología está presente en muchos de quienes han resultado electos en representación de esa lista.

POSIBLES TENDENCIAS AL CAMBIO

La hipótesis principal antes enunciada no puede impedirnos identificar ciertos riesgos resultantes de **posibles cambios en el mediano plazo.**

Resultan ilustrativas de los eventuales procesos de giro que puedan estar incubándose en el PS luego de esta elección, no sólo el carácter de declaraciones de personeros como Manuel Almeyda y Camilo Escalona, sino también las declaraciones de Marcelo Schilling (sector Nuñez) en el sentido de que los resultados reflejarían la disconformidad de las bases con el ritmo del proceso de transición. "La gente presiente que no se resuelven los problemas de los presos políticos, de derechos humanos, desempleo y bajos salarios". (15 Nov.1990). Independientemente de la validez de esa afirmación, lo que hay que destacar es que ella es aceptada por muchos dirigentes de las distintas corrientes y esa sensación puede conducir a una mayor radicalización de las posiciones partidistas en general.

De allí que deba señalarse como un **escenario posible** un cierto distanciamiento del Partido Socialista del Gobierno en el mediano plazo.

Dicho distanciamiento podría tener su fundamento en la idea de que la transición es gris, lenta, sin grandes resultados para la gente concreta. Este cuadro de apatía frente a las realizaciones del Gobierno no es exclusivo del PS, sino que también se percibe en el interior de la DC y de los demás partidos de la Concertación, donde existe un reclamo generalizado por el tema de la participación ciudadana en la transición.

Coadyuva a este sentimiento en la base de apoyo al Gobierno el hecho antes mencionado en estos informes de una **escasa visibilidad de la política social del Gobierno**, que se une a la percepción de un **sesgo pro-empresarial** de la gestión de estos primeros meses. Del mismo modo, afecta al estado de ánimo de la base concertacionista la carencia de una idea que resuma la tarea nacional de este periodo. (Ello indica la necesidad de complementar la idea de la democratización que incentivó a la gente en el periodo anterior al 11 de marzo con una idea de integración al desarrollo, de equidad, y de participación, que tenga la capacidad de insuflar la mística necesaria para apoyar activamente al Gobierno).

Nuestra **segunda hipótesis** de cambio eventual en la política socialista dice relación con la posibilidad de la configuración de un frente de izquierda.

La situación de crisis que ha vivido el Partido Comunista parece estar enfilando hacia un cuadro más estable. La reciente legalización del PC, la ruptura con sus disidentes, obligados a constituir una organización aparte (ARCO: Asamblea de Renovación Comunista) y un cierto avance del PC en las elecciones de Juntas de Vecinos son reflejo de que la dirección actual ha sorteado con éxito los embates de la crisis y que ha afirmado su liderazgo interno, al menos por ahora. En ese cuadro, han planteado iniciativas en la dirección de reconstituir un frente que articule a la izquierda.

De allí que no deje de llamar la atención que el PC se haya congratulado de los resultados internos del PS.

Sin embargo, el propio PC es cauto respecto de sus posibilidades de articular algún frente de izquierda en lo inmediato. Lo único cierto es que se han resentido de esta etapa de aislamiento y que buscan revertir esa tendencia alejándose de la militarización e insertándose en la transición, aunque no sin dificultades y costos. En la actualidad carecen de socios significativos para impulsar un reagrupamiento izquierdista. Por su parte, el MIR se enfrenta a una nueva polarización entre dos sectores.

No obstante, hay que considerar que la Izquierda Cristiana ha declarado su voluntad de incorporarse al PS, y si ello acontece en los términos solicitados por esa organización política, se tendrá dentro del socialismo un grupo dotado de un liderazgo público carismático y articulado (Luis Maira), provisto de una cuota de poder decisiva para la relación de fuerzas al interior del partido, y que mira positivamente hacia el PC, sustentando precisamente la tesis de la reconstitución de la izquierda. La posibilidad de que desde el PS se genere un frente de izquierda, con un componente comunista importante es una alternativa que no debe descartarse. Pero hay que destacar que si este escenario llegará a existir, con una alta probabilidad se asistiría a una fractura o división del PS.

Sin embargo, en el **corto plazo**, la tendencia más previsible puede ser aquella de acercamientos cada vez más frecuentes en organizaciones sociales, y, en particular, en la CUT, que enfrentará elecciones en agosto de 1991. Lo anterior tiene relación directa con el punto del eventual distanciamiento del PS del Gobierno.

B. PRESOS POLITICOS Y DERECHOS HUMANOS : PROBLEMAS PENDIENTES

Cuando el gobierno asumió en marzo se encontró con una compleja situación en materia de derechos humanos.

Por una parte, parecía necesario solucionar a la brevedad la situación de los presos políticos. Por otro lado, era indispensable adoptar medidas que hicieran posible el conocimiento de la verdad y la aplicación de la justicia respecto de los más graves atropellos contra los derechos humanos ocurridos durante la dictadura militar.

El Programa de la Concertación se refería expresamente a ambas situaciones. La propuesta programática, sin embargo, no precisaba la forma concreta en que debían encararse ambos problemas.

Luego de un período de reflexión y discusión interna se tomaron decisiones políticas fundamentales para encarar ambas cuestiones.

Para los efectos de buscar una solución al problema de los presos políticos el Ejecutivo presentó en marzo al Parlamento un conjunto de leyes que rebajaban las penas, modificaban las competencias de los tribunales y corregían deficiencias procesales. De este modo, las llamadas Leyes Cumplidos, junto con perfeccionar nuestra legislación permanente, permitirían hacer justicia en relación a los presos políticos cuyo indulto no era posible.

Poco después el Presidente de la República constituyó la Comisión Verdad y Reconciliación, cuyo objeto es investigar exhaustivamente los crímenes y atentados contra los derechos humanos ocurridos en el periodo 1973-1990.

A varios meses del lanzamiento de ambas iniciativas puede decirse que el balance es mixto: hay avances, pero también cuestiones pendientes.

En la semana que termina ha concluido, al parecer, la fase más crítica de tramitación de las Leyes Cumplido. Después de meses de debate y negociación el Senado ha terminado por aprobar textos sustancialmente diferentes a los propuestos originalmente por el Ejecutivo. No debe negarse, empero, que los textos así aprobados, constituyen un avance respecto de la legislación actualmente vigente.

Lo ocurrido con el segundo propósito de las Leyes Cumplido -resolver la situación de los presos políticos- es menos claro. Fruto de una ardua negociación se han obtenido de la derecha algunas modificaciones procesales que acelerarían los procesos pendientes.

En lo que se refiere a la posibilidad de reformar la Constitución para el otorgamiento de indultos, sin duda que ya se han analizado los costos que encierra para el Gobierno el ejercicio de esta facultad.

Dicha herramienta, sin embargo, ofrece algunas ventajas respecto a otras posibilidades que se han barajado.

- A diferencia de la rebaja general de penas, el indulto permite realizar un análisis particularizado de la situación de cada preso. Esto permitirá utilizar la liberación con grados de flexibilidad y prudencia que minimicen potenciales riesgos.
- A diferencia del Acuerdo Marco, la posibilidad de indultar a los presos políticos evita que se mezclen en un mismo saco la situación de los reos en cuestión con los casos de atropello a los derechos humanos.

- La misma lógica del indulto, primero se investiga y condena para luego perdonar, calza adecuadamente con lo que ha sido el criterio gubernamental en materia de derechos humanos: verdad, justicia y reconciliación.

Adicionalmente, lo anterior sienta un buen precedente en relación al desenlace de la Comisión Verdad y Reconciliación: el Gobierno tendría la suficiente autoridad moral como para, con el mismo criterio aplicado en el caso de los presos políticos, hacer frente a los violadores de derechos humanos : verdad, justicia (hasta donde sea posible) y perdón (reconciliación).

Es cierto que, en lo que va corrido del año, nada ha quedado definitivamente resuelto en esta materia. Ambas cuestiones llegarán a un momento de decisión recién en la primera mitad del próximo año.

En todo caso, pareciera que desde ahora se podría ir fijando criterios generales para enfrentar ese momento de decisiones con claridad y en buen pie.

Debe insistirse en la diferencia que existe entre la situación de los presos políticos, por una parte, y los atropellos a los derechos humanos, por otra. Desde ya el Gobierno debe precaver los previsibles intentos de la derecha por mezclar ambas cuestiones con la mira de "canjear" una situación por otra.

También parece necesario fijar pronto un criterio preciso de lo que el Gobierno entiende por preso político. La opinión pública ha percibido al respecto un cierto zigzag. Originalmente se distinguía al reo de conciencia y al reo de sangre. En algún momento se dijo que en Chile ya no habían presos políticos. Para algunos sectores de la Concertación, no caben distinciones de ningún tipo.

Sería aconsejable, por otro lado, que el Gobierno formara desde ya una Comisión encargada de analizar las formas de encarar el cuadro político que generará la publicidad del informe de la Comisión Verdad y Reconciliación.

No sería bueno esperar hasta ese momento para analizar cómo responder a las reacciones y demandas que sin duda generará el pleno y oficial reconocimiento de la verdad en materia de derechos humanos.

Ensayando un calendario, sugerimos que dicho análisis sobre las opciones existentes en esta materia estuviera definido a fines de diciembre. Los meses de verano le permitirían al Presidente conocer en profundidad el informe de la Comisión Verdad y Reconciliación y realizar conversaciones con partidos políticos y organizaciones de derechos humanos. Con estos antecedentes en la mano el Ejecutivo podría llegar a marzo con una estrategia para hacer frente a la fase final del tema de los derechos humanos.

C. ANALISIS ECONOMICO

La semana que termina se caracterizó por un estado de relativa calma en el ámbito económico, reflejado en la evolución positiva de los Índices accionarios (el día Jueves el IPSA (Índice de Precios Selectivo de Acciones) superó el récord vigente desde el 5 de Junio) y en las declaraciones optimistas de sectores empresariales.

Existen antecedentes objetivos que sustentan estas apreciaciones favorables: las medidas tendientes a suavizar el ajuste, el acuerdo alcanzado en materia de reformas laborales, las expectativas de una inflación baja en Noviembre, la mantención de la visión positiva de la economía chilena por parte de los inversionistas extranjeros y el comienzo de la temporada frutícola.

ACTIVIDAD

Las medidas tomadas por el Banco Central, en orden a reducir paulatinamente las tasas de interés ofrecidas por sus pagarés, y por el Ministerio de Hacienda respecto al reajuste del sector público deberían tener un efecto reactivador sobre la actividad económica durante las últimas semanas del año.

Según el Presidente de SOFOFA, la reactivación debería profundizarse estimulando reducciones adicionales de las tasas de interés cobradas por bancos comerciales. Para lograr esto, sugiere reducir aún más las tasas cobradas por el Banco Central, que el instituto emisor pague más interés por el encaje de los bancos y que se elimine el impuesto de timbres y estampillas. El empresario estimó que la reactivación se notará en el primer trimestre de 1991 y que en el tercero se podría llegar a una tasa de crecimiento industrial cercana a 6% anual.

Estas declaraciones son muy positivas porque contribuyen al clima favorable de los agentes económicos, especialmente si se considera que F.Aguero representa al sector "duro" de los empresarios. Sin embargo, sus apreciaciones respecto a pedir que se ayude a los bancos comerciales para que reduzcan sus tasas de interés son muy discutibles.

Evidentemente, sería muy positivo que la banca redujese sus tasas de colocación porque eso reduce el costo financiero de las empresas y les permitiría emprender planes expansivos en los próximos meses. Sin embargo, la información disponible lleva a concluir que la reducción en las tasas ofrecidas por el Banco Central ha permitido que el sistema financiero reduzca sus tasas de captación (la que paga), pero que la reducción en la tasa de colocación (la que cobra) no ha sido igualmente pronunciada, originándose un alza en el diferencial o "spread" obtenido por los bancos. Esta situación se presenta en el gráfico adjunto.

El mismo gráfico permite comprobar que las tasas de interés, si bien aún no recuperan el nivel de Enero de 1989, se han reducido drásticamente en comparación con Marzo de 1990, fecha del cambio de gobierno. Si los bancos mantuvieran el spread que obtuvieron durante 1989, la tasas de interés de colocación se habría ubicado entre 9.6 y 10.2% en Octubre, en lugar del 11.74% cobrado realmente ese mes.

Antecedentes sobre utilidades del sector financiero indican que dicha área no sufrió los embates del ajuste, sino que salió beneficiado de él. Los perjuicios - reducción de las colocaciones e incremento de la cartera morosa o vencida - fueron más que compensados por el alza en el spread, **explicable solamente por la inexistencia de competitividad en el mercado financiero**. La acción aislada del Banco del Estado como oferente de crédito más barato contribuye a atenuar la situación, pero no es capaz de revertirla.

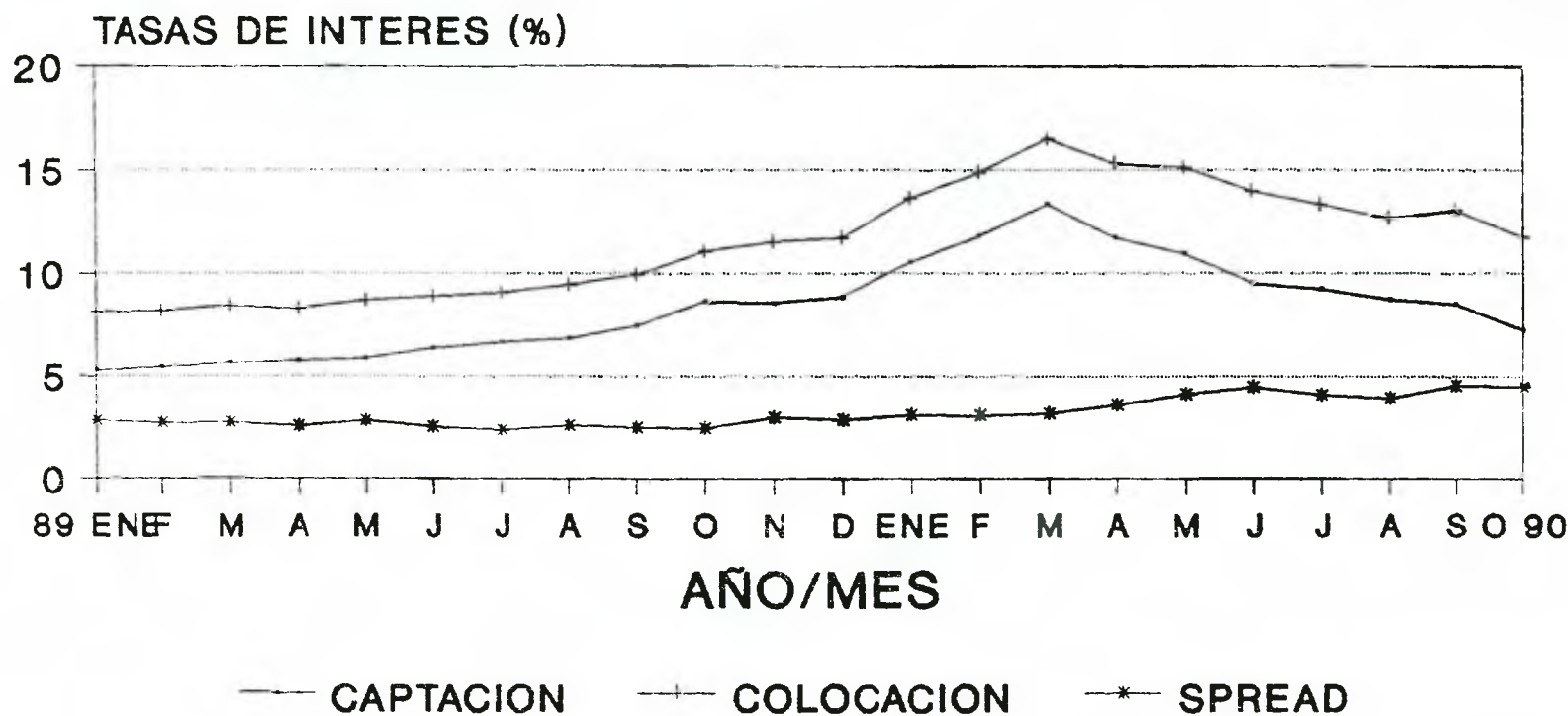
PRECIOS

Las expectativas inflacionarias para Noviembre, de acuerdo a las "señales" del Banco Central, oscilan alrededor de 1.8%. Esta proyección es muy precaria, pues sólo considera información de una semana del mes. Sin embargo, todos los antecedentes indican que no se registrarán fuertes alzas durante el mes y que el rubro alimentos incluso podría llegar a tener una variación negativa, a causa del descenso en el precio de las carnes y las frutas y verduras frescas.

Si se concreta este pronóstico, se estaría logrando un éxito importante en el campo de las expectativas, que constituyen un elemento muy rebelde y que se veía difícil de controlar después de dos meses con IPC de 4.9 y 3.8%.

Los altos IPC de Septiembre y Octubre estuvieron acompañados de alzas en los alimentos, lo cual originó un deterioro más fuerte en la canasta de los pobres (en Octubre, el IPC total subió 3.8%, el del 20% más pobre subió 4.99% y el del 20% más rico, sólo 3.28%). Igualmente, el bajo IPC de Noviembre estará cimentado en la reducción del precio de los alimentos, lo cual es muy importante porque el IPC de los pobres será sustancialmente menor que el oficial.

TASAS DE INTERES REAJUSTABLES DE 90 - 365 DIAS (PROMEDIO MENSUAL SISTEMA FINANCIERO)



División de Estudios
Secretaría Gral. de la Presidencia
Fuente: BANCO CENTRAL